

Quito, 12 de junio del 2014

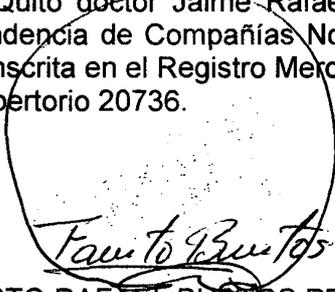
Señor
GUSTAVO RIGOBERTO ZAPATA MATA.
Presente.-

De mis consideraciones:

En sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de junio del 2014, se acordó por unanimidad, elegir a Ud. como GERENTE de la Compañía TRANSBUZA S.A. TRANSPORTE PESADO por el período de DOS AÑOS, y cumplir con lo establecido en el Art. DECIMO NOVENO de conformidad con los estatutos Sociales. Y su representación será legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

La Compañía fue constituida en escritura otorgada el 21 DE ABRIL DEL 2014 ante la Notario octavo del cantón Quito doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera aprobada en Resolución de la Superintendencia de Compañías No.- SC.IRQ-DRASD-SAS-14-002065 del 26 de mayo del 2014, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de junio del 2014, bajo el N° 1839 repertorio 20736.

Atentamente,



FAUSTO RAFAEL BUSTOS PEÑAHERRA
PRESIDENTE
No. C.C. 0500833462

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, comprometiéndome a desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley.

Quito, 12 de junio del 2014



GUSTAVO RIGOBERTO ZAPATA MATA
No. C.C. 050064922-3
GERENTE



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23564
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8539
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/06/2014
FECHA ACEPTACION:	12/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSBUZA SA TRANSPORTE PESADO
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0500649223	ZAPATA MATA GUSTAVO RIGOBERTO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 1839 DEL 10/06/2014 NOT OCTAVO DEL 21/04/2014 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL